

27/01/2020

Providencia: 10 años y 1 día de cárcel para sujeto por homicidio simple cometido en barrio Bellavista

Recientemente, la fiscalía local de Ñuñoa/Providencia, representada por el fiscal Fernando Anais, logró una condena de 10 años y 1 día para Pablo Maurice Urrutia, por el delito de homicidio simple cometido en el sector de Bellavista, comuna de Providencia, en agosto de 2018.



El delito se produjo cuando Pablo Maurice, en la madrugada y sin mediar ningún tipo de provocación, atacó con un arma corto punzante y le propinó diversas estocadas a la víctima, que posteriormente le causaron la muerte.

Durante la realización del juicio oral, el fiscal Fernando Anais, logró acreditar ante el 3° Tribunal Oral en Lo Penal de Santiago, la participación en calidad de autor de Maurice Urrutia, lo que quedó demostrado gracias al testimonio de diversos testigos y del informe del Laboratorio de Carabineros que emitió un informe genético forense que dio cuenta de muestras biológicas de la víctima en el arma homicida que se encontró en poder de Pablo Maurice.

Al finalizar el juicio oral, el fiscal Anais señaló que “esta condena se obtiene gracias al trabajo colaborativo al interior de la fiscalía local, que nos permitió reunir las pruebas suficientes para acreditar la participación del condenado en este lamentable hecho”.

Es importante señalar que la investigación de esta causa la iniciara la abogada asistente María José Pastén, quién después la traspasó al fiscal Anais. De igual forma, en este proceso fue relevante el trabajo realizado por Lorena Pascual.